



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000358-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuestiones relacionadas con el nombramiento de D. Ignacio Cosidó Gutiérrez como técnico asesor del ejecutivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000230, PE/000234 a PE/000237, PE/000245, PE/000262, PE/000270, PE/000273, PE/000279, PE/000284, PE/000336, PE/000340, PE/000342, PE/000343, PE/000345 a PE/000347, PE/000350 a PE/000359, PE/000361, PE/000362, PE/000366 a PE/000375, PE/000377, PE/000379, PE/000382 a PE/000385, PE/000390, PE/000391, PE/000550 a PE/000552 y PE/000580, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./000358, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a nombramiento de D. Ignacio Cosidó Gutiérrez.

Los criterios seguidos para el nombramiento de D. Ignacio Cosidó Gutiérrez como personal eventual de la Junta de Castilla y León así como las funciones encomendadas, los trabajos a realizar y su experiencia pueden consultarse en la contestación a una Pregunta Oral ante el Pleno efectuada por el Grupo Mixto y que consta en el Diario de Sesiones de las Cortes de Castilla y León de fecha 8 de octubre de 2019.

Valladolid, 25 de noviembre de 2019.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.